

Impulsan en Venezuela mecanismo para atender centros infantiles.



Caracas, 26 feb (RHC) La Defensoría del Pueblo instaló una mesa técnica para tratar el tema de la alimentación en los centros de atención a niños, niñas y adolescentes en Venezuela.

A la actividad asistieron representantes del Ministerio para la Alimentación, el Tribunal Supremo de Justicia, el Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y el Instituto Nacional de Nutrición.

En la sede de la Defensoría, el titular de ese despacho, Tarek William, recalcó que el objetivo es garantizar la distribución de alimentos en esos espacios, afectados por la guerra no convencional promovida por la derecha nacional e internacional que ha sentado sus bases en acciones económicas contra el pueblo venezolano.

Explicó William que la propuesta tiene apoyo de todas las instituciones representadas, y consiste en la firma de un convenio marco el cual permita garantizar la distribución de alimentos para niños y adolescentes, a partir de esa mesa técnica se presentará un Plan Nacional para supervisar y garantizar el abastecimiento.

De acuerdo con el funcionario la iniciativa responde a inspecciones realizadas durante el 2015 a más de 200 centros de ese tipo, en los cuales fue evidenciada una debilidad en cuanto al suministro de algunos rubros alimenticios.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/85487-impulsan-en-venezuela-mecanismo-para-atender-centros-infantiles>



Radio Habana Cuba